

INFORME FINAL

Relanzado por 3ra. vez la contratación de empresa especializada para manejo de las redes sociales del Jardín Botánico Nacional, por tres meses con el mes de octubre inclusive.

En fecha **19/10/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0023**, denominado **Relanzado por 3ra. vez la contratación de empresa especializada para manejo de las redes sociales del Jardín Botánico Nacional, por tres meses con el mes de octubre inclusive.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	La Promoteca RD, SRL	Propuesta contratación de empresa especializada para manejo de las redes sociales		98.000000
2	Mopedi Solutions, SRL	132405501 _EXT	Otro - Notificaron vía correo que no tenían disponibilidad de técnico para asistir a la presentación, ya que es de carácter obligatorio la misma, según ficha técnica.;	

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) La Promoteca RD, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Mopedi Solutions, SRL - Otro - Notificaron vía correo que no tenían disponibilidad de técnico para asistir a la presentación, ya que es de carácter obligatorio la misma, según ficha técnica.;